



REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID

P.º DE LA CANTABRIA
28046 MADRID

CERTIFICACION

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de COLANTIPLAST HOLDINGS SL en la que se solicita certificación sobre la sociedad **"COLANTIPLAST HOLDINGS SL."**, comprensiva de vigencia y administradores, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. La sociedad COLANTIPLAST HOLDINGS SL, con CIF B87704516, consta inscrita en este Registro, al tomo 35406, folio 114, hoja M-636446, y se encuentra vigente.

2. Que en la inscripción 4ª y última de la hoja número M-636446, folio 117 vuelto, del tomo 35406, extendida el 13 de marzo de 2017 en virtud de copia de la escritura otorgada el 1 de marzo de 2017 ante el notario de Madrid don Ignacio Saenz de Santa María Vierna, con el número 757, constan inscritos, entre otros acuerdos adoptados por el socio único de la sociedad denominada **"COLANTIPLAST HOLDINGS SL."**, en fecha 20 de enero de 2017, los siguientes:

- El nombramiento por tiempo indefinido de la mercantil IM GLOBAL ADMINISTRATIVE SERVICES SL y don Fernando Venegas Torres, como administradores mancomunados, quienes aceptan sus cargos.

- El nombramiento de doña Elisa Valle Solano como representante persona física del administrador IM GLOBAL ADMINISTRATIVE SERVICES SL. Aceptó el cargo.

3. No figura inscrita la disolución ni liquidación, ni procedimiento concursal.

5. No resulta del libro diario ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

6. No existen limitaciones a las facultades del órgano de administración en el libro de inscripciones, ni en el índice central de incapacitados.

7. No figura ninguna situación especial.

Esta certificación va extendida esta hoja, de este Registro.

Madrid, diecinueve de febrero de dos mil dieciséis.

El registrador mercantil,

[Firma manuscrita]



Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 33891/2017

Honorarios: S/M.

LEGITIMACIÓN.- El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma.

Madrid, a veinticuatro de agosto de dos mil diecisiete.

[Firma manuscrita]



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		CALVO GONZALEZ DE LARA, JOSE ANTONIO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGISTRADOR	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE MADRID	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	29/08/2017
7. por by/par	ACEBES HERNANSANZ, LUIS FRANCISCO JEFE DE SECCION DE LEGALIZACIONES		
8. bajo el número Nº/sous n°	SLGAP/2017/049750		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	
		Firma válida ACEBES HERNANSANZ, LUIS FRANCISCO 	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:m2Dq-Gpaz-tfa8-rRzW

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:m2Dq-Gpaz-tfa8-rRzW

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:m2Dq-Gpaz-tfa8-rRzW

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.



(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ % ;